

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3368**      *AZULEJOS PICAZO*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000487/2008, Ejecucion 0000142/2009, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Azulejos Picazo, en cuantía de 8.129,13 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 12 de febrero de 2010.- M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial.

**ID: A100010184-1**